



REGLAMENTO PARTICULAR



RALLYE RÍAS ALTAS

Copas de Promoción del Campeonato de España de Rallyes

2 y 3 de octubre de 2020

El Presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Permiso de Organización:

Fco. Javier Sanz Merinero
Director Deportivo

Real Federación
Española de
Automovilismo



ÍNDICE

PROGRAMA HORARIO	Pág. 2
Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Pág. 3
Art. 2 – REGLAMENTOS APLICABLES	Pág. 4
Art. 3 – PUNTUABILIDAD	Pág. 4
Art. 4 – OFICIALES DE LA COMPETICION	Pág. 4
Art. 5 – DATOS DE LA COMPETICIÓN	Pág. 8
Art. 6 – VEHICULOS ADMITIDOS	Pág. 8
Art. 7 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN	Pág. 8
Art. 8 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	Pág. 8
Art. 9 – PUBLICIDAD	Pág. 9
Art. 10 – VARIOS	Pág. 10
Art. 11 – ITINERARIO – HORARIO	Pág. 12
Art. 12 – TROFEOS	Pág. 13
Art. 13 – SEGURIDAD	Pág. 13
Art. 14 – CÓDIGO MEDIOAMBIENTAL	Pág. 13
Art. 15 – TRAMO DE CALIFICACIÓN - SHAKEDOWN	Pág. 13



PROGRAMA – HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
Miércoles 26/08/20	10:00	Apertura de Inscripciones.	SECRETARÍA DEL RALLY TABLÓN OFICIAL DE AVISOS www.rallyeriasaltas.com
Jueves 03/09/20	09:00	Publicación del Reglamento Particular.	
Lunes 21/09/20	09:00	Publicación del Libro de Ruta y del tramo de calibración.	
Jueves 24/09/20	14:00	Cierre de Inscripciones.	
Martes 29/09/20	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos.	
Miércoles 30/09/20	20:00	Cierre de la Secretaría del Rallye.	
Jueves 01/10/20	08:30-10:30	Entrega de documentación y GPS de reconocimientos	RALLYCAR
	09:00	Apertura de la Oficina Permanente.	OFICINA PERMANENTE
	09:00 – 22:00	Reconocimientos	Según Programa
	16:00 – 21:00	Verificaciones Técnicas según convocatoria	Zona de Asistencia
Viernes 02/10/20	13:30	1ª reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	OFICINA PERMANENTE
	14:00	Publicación de la lista de vehículos autorizados a tomar la salida y hora de salida.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS www.rallyeriasaltas.com
	18:10	Salida del 1er Participante. Inicio del Rallye.	Zona de Asistencia
Sábado 03/10/20	00:00	Llegada del 1er Participante. Fin de 1ª Etapa	Polígono Piedadela
	00:00	Hora Límite para solicitud de nueva salida	OFICINA PERMANENTE
	00:15	Publicación Clasificación Oficiosa de la 1ª etapa Publicación de la hora de salida de la 2ª etapa	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS www.rallyeriasaltas.com
	08:35	Salida del 1er participante. 2ª etapa	Polígono Piedadela
	13:45	Llegada del 1er participante. Fin del rallye	Plaza García Hermanos (Betanzos)
	14:30	Verificaciones técnicas finales.	LOUZA O - Concesionario Mercedes
	16:00	Entrega de trofeos.	Plaza María Pita
	16:30	Publicación de la Clasificación Final Provisional.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS
	17:00	Publicación de la Clasificación Final Oficial y apertura del Parque Cerrado.	WEB DEL RALLYE www.rallyeriasaltas.com



Art. 1. ORGANIZACIÓN

1.1. DEFINICIÓN

El Club Rallye Rías Altas organiza el **Rallye Rías Altas**, que se desarrollará los días 2 y 3 de octubre de 2020, con el Permiso de Organización expedido por la Real Federación Española de Automovilismo (en adelante, RFEdeA)

Número: _____

Fecha: _____ de septiembre de 2020

1.2. COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente: D. Ernesto Rumbo Queijeiro
Vocales: D. Germán Castrillón Permuy
D. Alberto González Naveira
Secretario: D. Francisco José Costilla Arroyo

1.3. TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

En la web del rallye: www.rallyeriasaltas.com

1.4. SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el día **1 de septiembre de 2020** hasta el **30 de septiembre de 2020**, en horario de 17:00 a 20:00 horas:

Organizador: **Club Rallye Rías Altas**
Dirección: C/ Parroquia de Guísamo, Parcela A2 nave 7
Localidad: 15165 Bergondo (A Coruña)
Teléfono: 676 857 909
E-mail: secretaria@rallyeriasaltas.com
E-mail inscripciones: inscripciones@rallyeriasaltas.com
Web: www.rallyeriasaltas.com

1.5. OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día **1 de octubre de 2020**, en horario ajustado al Programa-Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación: **Hotel Eurostars Atlántico**
Dirección: Avda. do Porto da Coruña, 4
Localidad: 15006 A Coruña
Teléfono: 676 857 909
E-mail: secretaria@rallyeriasaltas.com
E-mail inscripciones: inscripciones@rallyeriasaltas.com
Web: www.rallyeriasaltas.com



Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del rallye

www.rallyeriasaltas.com

con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Art. 2. REGLAMENTOS APLICABLES

2.1. El **Rallye Rías Altas** se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y, en particular, a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

2.2. Además, serán de aplicación, por orden de prelación, los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del CERA TERRAMUNDIS
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España (en adelante, PCCCTCE).
- El Reglamento Técnico del CERA TERRAMUNDIS.
- El presente Reglamento Particular

Art. 3. PUNTUABILIDAD

3.1. El **Rallye Rías Altas** será puntuable para los siguientes certámenes:

- Copa Suzuki Swift
- Renault Clio Trophy España

Art. 4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. OFICIALES MINIMOS EXIGIDOS

Comisarios Deportivos:

Presidente:	D. Vital Celso Valle Prieto D ^a . Estrella Castrillón Vidal D. Eduardo Piñón Roca	Lic. CD-0002-AS Lic. CD/I-0056-ESP Lic. CD/I-0049-ESP
Secretario:	D. Óscar Vázquez Torres	Lic. SC/I-0014-ESP

Observador RFEdaA:

D. José María Pérez-Ullivarri González Lic. CD/I-0032-ESP



Delegado Técnico RFEdA:

D. Fernando Pérez Sánchez Lic. JOC-0055-CAT

Adjunto al Delegado Técnico RFEDA:

D. Francisco Calvo-Manzano Vázquez Lic. JOC/I-008-ESP

Directora de Carrera:

D^a. María Carmen Ponce Pita Lic. DC-1236-GA

Director Adjunto:

D. Germán Castrillón Permuy Lic. DC/I-0055-ESP

Secretario de la Prueba:

D. Óscar Vázquez Torres Lic. SC/I-0014-ESP

Secretario adjunto:

D. Óscar Rodríguez Formoso Lic. SC-1249-GA

Responsable de los Servicios Médicos

Dr. D. Javier Pereira Beceiro Lic. JOM-0002-EX

Responsables de Seguridad:

D. José Daniel Rey Mosquera Lic. DC-1237-GA

Caravana de Seguridad:

	D. Ángel García Rodríguez	Lic. GA-0018-VOL
	D. Ramiro Rey Cuenca	Lic. GA-0017-VOL
	D. Manuel Freire Rodríguez	Lic. GA-0016-VOL
	D. Héctor Fernández Freire	Lic. GA-0015-VOL
	D. Ricardo Martínez Sande	Lic. GA-0014-VOL
	D. Emilio Soto Lago	Lic. GA-0013-VOL
	D. Ángel Brage Rivas	Lic. GA-0012-VOL
	D. Ramón Martínez Díaz	Lic. GA-0011-VOL
Resp. Seguridad	D. Miguel Ángel García Cela	Lic. GA-0010-VOL
	D. José Daniel Rey Mosquera	Lic. DC-1237-GA
Observador	D. José María Pérez-Ullivarri González	Lic. CD/I-0032-ESP
Coche 000	D. Eloy Amado López	Lic. JDA-1273-GA
	D. Benigno Casal Prieto	Lic. GA-0009-VOL
Coche 00	D. Pedro Amado López	Lic. JDA-1274-GA
	D. José Manuel Antón Rey	Lic. GA-0008-VOL
Coche 0	D.	Lic.
	D.	Lic.
Escoba 1	D. Andrés Fernández Graña	Lic. GA-0019-VOL
	D ^a . Patricia Romero Vigo	Lic. GA-0007-VOL
Escoba 2	D. Óscar Soto Lago	Lic. GA-0006-VOL
	D. Ernesto Rumbo Martínez	Lic. GA-0005-VOL



Responsable Clasificaciones:

D. Germán Morales Hernández Lic. JOB-1023-C

Comisarios Técnicos:

Jefe:

D. Pablo López Pérez Lic. JOC/I-0005-ESP
 D. Miguel Angel Valle Lorenzo Lic. JOC-0003-AS
 D. Víctor Varela Tomé Lic. JOC-0035-GA
 D. Víctor Varela Barreiro Lic. JOC-0007-GA
 D^a. Seila Varela Barreiro Lic. OC-0389-GA
 D. José Francisco Salgado Diz Lic.
 D^a. María Cal Martínez Lic. JOC-0036-GA
 D. Francisco de Asís Álvarez Franco Lic. JOC-0004-EX
 D. José Javier Martínez Cendán Lic. JOC-0489-GA
 D. Servando Abreu Torres Lic. JOC-0008-GA

Responsable Cronometraje (Velocidad):

D. Víctor Fernández Rodríguez Lic. JOB-0010-MU

Responsable Cronometraje (Regularidad):

D. Secundino Suárez Infiesta Lic. JOB/I-0011-ESP

Cronometradores:

D. Francisco Fernández Ferreiro Lic. JOB/I-0021-ESP
 D. Francisco Ameijeiras Faraldo Lic. OB-1256-GA
 D. Leandro Campanini Senn Lic. OB-1248-GA
 D. Marcos Padín Pita Lic. OB-1251-GA
 D. José Manuel Sánchez Méndez Lic. OB-1253-GA
 D. Francisco José Costilla Arroyo Lic. JDA-1257-GA
 D^a. Ana Belén Sánchez Castrillón Lic. OB-1254-GA
 D. Juan Francisco Dopico Nieto Lic. OB-1247-GA

Comisarios de Ruta:

D. José Carlos Cagiao Hernadorena Lic. OD-1250-GA
 D^a. Diana Carballeira Rey Lic. OC-0129-GA
 D. Jesús Udías Paredes Lic. JDA-1226-GA

Relaciones con los Competidores:

D^a. Marisol Martín Eguiazábal Lic.

Responsable de Publicidad:

D. Brais Montero López Lic. OD-1258-GA

Responsable de parques cerrados y reagrupamientos:

D. Lic.

Responsable de Asistencias:

D. José Pena Vázquez Lic. JDA-0016-EX



Jefes de Tramo:

D ^a . Silvia Costilla Abalde	Lic. JDA-1252-GA
D ^a . Raquel García Brocos	Lic. JDA-1255-GA
D.	Lic.

Jefes de Seguridad en Tramo:

D. Melchor López López	Lic. JDA-0118-GA
D. Moisés García Fernández	Lic. DC-0114-GA
D.	Lic.

Relaciones con la prensa:

D. Diego Vázquez Lorenzo

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2 COLORES DE LOS PETOS DE LOS DISTINTOS OFICIALES

Las identificaciones de los oficiales del rallye serán las siguientes:

- **Jefes de Tramo:** ROJO
- **Cronometradores:** AMARILLO
- **Comisarios de Seguridad:** NARANJA
- **Comisarios de Parque:** NARANJA
- **Comisarios Médicos:** BLANCO
- **Comisarios Técnicos:** AZUL
- **Relaciones con los Competidores:** VERDE

4.3. RELACIONES CON LOS CONCURSANTES. PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos – Web el Plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los concursantes. Estos oficiales estarán presentes, como mínimo, en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye



Art. 5. DATOS DE LA COMPETICIÓN

5.1.	Distancia total del recorrido:	386,94 Km.
5.2.	Número total de tramos cronometrados:	8
5.3.	Distancia total de tramos cronometrados:	106,42 Km.
5.4.	Número de Secciones:	4
5.5.	Número de Etapas:	2
5.6.	Número de tramos a reconocer	4

Art. 6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar y puntuar en el **Rallye Rías Altas** los vehículos descritos en el Anexo 8 del Reglamento Deportivo del CERA TERRAMUNDIS, y que se encuentren inscritos en algunas de las Copas de Promoción aprobadas por la RFEDA para la temporada 2020.

Art. 7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

5.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 h del **jueves, 24 de septiembre** de 2020. El único procedimiento válido para la inscripción es a través de la plataforma online de la RFEDA.

<https://www.rfeda.es/asfalto-inscripcion>

5.2. El número máximo de inscritos se fija en **50 vehículos**. Caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará según lo establecido en el Reglamento Deportivo del CERA Terramundis.

5.3. El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del CDI.

Art. 8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción por equipo se fijan en:

- Con publicidad propuesta por el organizador **495,00 euros**
- Sin publicidad propuesta por el organizador **990,00 euros**

Otros derechos:

- Placas de asistencia adicionales **150,00 euros**



8.2. Las inscripciones deberán realizarse **a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEdeA**, cumpliendo lo establecido en el anexo 7, antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose abonar –a través de dicha aplicación– el importe de la inscripción.

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- **Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.**
- Si no se ha indicado en la misma el número de la Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

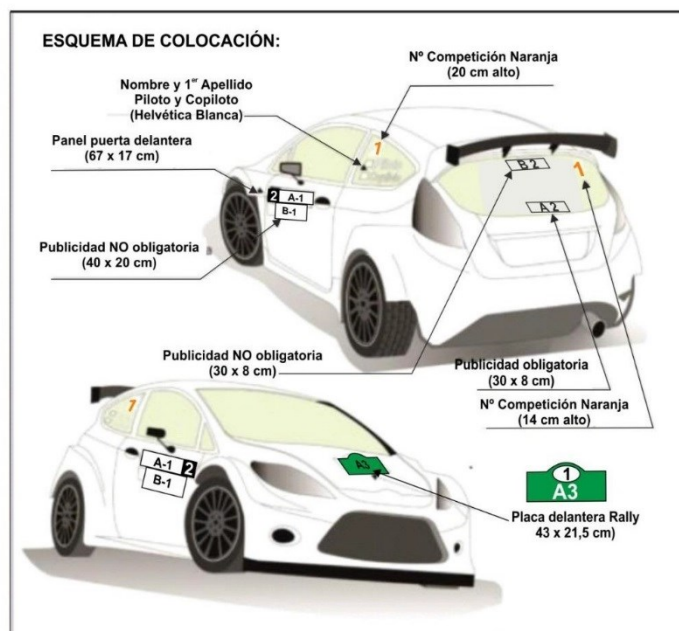
- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el rally no se celebrara.

El Organizador podrá rembolsar hasta un **75%** de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rallye.

Art. 9. PUBLICIDAD

Sera de aplicación lo establecido en el Art. 5 del Anexo 7 del CERA TERRAMUNDIS.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:



1. Publicidad obligatoria:

- A1: Números de competición (67 x 17 cm)
- A2: Cristal trasero del Vehículo (30x8 cm), debajo del B2 NO obligatoria
- A3: Placa del Rallye delantera

2. Publicidad NO obligatoria:

- B1: Paneles puertas delanteras (40 x 20 cm)
- B2: Cristal trasero del Vehículo (30x8 cm), encima del A2 obligatoria



9.1 PUBLICIDAD OBLIGATORIA

Publicidad Obligatoria puertas delanteras (A-1)



Placa Obligatoria Capo Delantero (A-3)



Publicidad Obligatoria Cristal Trasero (A-2)

Publicidad Optativa Puertas Delanteras (B-1)

Publicidad Optativa Cristal Trasero (B-2)

La publicidad definitiva se publicará mediante Complemento.

Además, se facilitarán números sueltos de color naranja que deberán situarse de acuerdo con lo siguiente:

- Dos números naranja, de 20 cm. de alto, que se colocarán en cada uno de los cristales laterales traseros.
- Un número naranja, de 14 cm. de alto, que se colocará en la luneta posterior, en el lado superior derecho en el sentido de la marcha del vehículo.

Art. 10. VARIOS

10.1. HORA OFICIAL DEL RALLY

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la prueba.

10.2. CEREMONIA DE SALIDA

Excepcionalmente en esta edición no se celebrará la Ceremonia de Salida en consonancia con la normativa de prevención del COVID-19.

10.3. RECONOCIMIENTOS

Los reconocimientos se efectuarán de conformidad al Reglamento Deportivo del CERA Terramundis.

Horarios:

Jueves	08:30-10:30	Entrega de documentación y GPS de reconocimientos	RALLYCAR
01/10/20	09:00 – 22:00	Reconocimientos	Según Programa



Organización de los reconocimientos:

Los participantes podrán realizar los reconocimientos en **una sola jornada** (de 09:00 a 22:00), **el jueves 1 de octubre de 2020**.

Los participantes podrán comenzar sus reconocimientos por cualquiera de los tramos programados para la prueba, pudiendo realizar las pasadas que consideren oportunas a cada uno de ellos.

La velocidad durante los reconocimientos no podrá superar los 80 km/h y se deberán respetar todas las normas de circulación y las restricciones previstas por las Autoridades, en especial en zonas pobladas y/o en las que se haya fijado una velocidad menor.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar en todo momento conectado y en perfecto funcionamiento el GPS y se advierte de que el organizador establecerá controles durante los reconocimientos para velar por el cumplimiento de éste y otros apartados reglamentarios.

Las infracciones por exceso de velocidad detectado por el GPS serán sancionadas por los Comisarios Deportivos conforme al Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CERA Terramundis (Art. 22.4).

10.4. PARQUE DE ASISTENCIA

Está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en el **Polígono Industrial de Piadela** (Betanzos).

Cualquier vehículo que no disponga de la pertinente acreditación **NO PODRÁ ACCEDER** al Parque de asistencias.

10.5. SISTEMA GPS/ BANDERA ROJA ELECTRONICA

10.5.1. De conformidad con lo estipulado en el Reglamento Deportivo del CERA Terramundis, será obligatoria para todos los equipos inscritos la utilización, tanto para los reconocimientos como durante el rallye, del sistema GPS establecido por el organizador. Asimismo, será obligatorio el uso del sistema Bandera Roja Electrónica durante todo el Rallye para todos los equipos inscritos.

10.5.2. Para el Campeonato de España de Rallyes de Velocidad, las penalizaciones son las previstas en el Anexo I del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes para Vehículos Históricos 2020.

Horarios de entrega:

Jueves	08:30-10:30	Entrega de documentación y GPS de reconocimientos	RALLYCAR
01/10/20	16:00 – 21:00	Instalación GPS para rallye, en verificaciones técnicas	Zona de Asistencia



Sábado 03/10/20	13:45-14:45	Devolución de GPS – Entrada a Parque Cerrado Final	Plaza García Hermanos (Betanzos)
---------------------------	-------------	--	----------------------------------

Art. 11. ITINERARIO – HORARIO

Sector	C.H.	LOCALIZACIÓN	KMS. T.C.	KMS. ENLACE	KMS. TOTALES	TIEMPO MEDIA	PASO 1er PART.
PRIMERA SECCION	1	0 Salida del Rallye Z.A. (Pol. Piadela)		24,31	24,31	00:35	18:10
		1				41,67	18:45
	2	T.C.1		11,24			18:48
PRIMERA SECCION	2	2		12,07	23,31	00:30	19:18
		T.C.2		18,08			19:21
	3	2A Reagrupamiento (Irixoa)		3,48	21,56	00:27	19:48
SEGUNDA SECCION	4	2B Salida Reagrupamiento				00:30	20:18
		2C Entrada Z.A. "B"		19,31	19,31	00:25	20:43
	5	Z.A. "B" (Pol.Piadela) (29,32) (59,17) (88,49)				00:30	
		2D Salida Z.A. "B"					21:13
	6	3		24,31	24,31	00:37	21:50
		T.C.3		11,24			21:53
	7	4		12,07	23,31	00:30	22:23
		T.C.4		18,08			22:26
	8	4A Entrada Z.A "C"		22,85	40,93	00:49	23:15
SEGUNDA SECCION	9	Z.A. "C" (Pol.Piadela) (29,32) (59,23) (88,55)				00:45	
		4B Salida Z.A. "C" - Fin de 1ª etapa					00:00
TERCERA SECCION	10	4B Salida 2ª Etapa - P.Cerrado Piadela (Betanzos)					08:40
		4C Entrada Z.A. "D"					
	11	Z.A. "D" (Pol.Piadela) (00,00) (00,00)				00:10	
		4B Salida Z.A. "D"					08:50
	12	5		18,93	18,93	00:35	09:25
		T.C.5		12,55			09:28
TERCERA SECCION	13	6		1,56	14,11	00:20	09:48
		T.C.6		11,34			09:51
	14	6A Reagrupamiento (Betanzos)		30,27	41,61	00:55	10:46
CUARTA SECCION	15	6B Salida Reagrupamiento				00:20	11:06
		6C Entrada Z.A. "D"		5,06	5,06	00:10	11:16
	16	Z.A. "D" (Pol.Piadela) (23,89) (55,82) (79,71)				00:30	
		6D Salida Z.A. "D"					11:46
	17	7		18,93	18,93	00:35	12:21
		T.C.7		12,55			12:24
	18	8		1,56	14,11	00:20	12:44
CUARTA SECCION		T.C.8		11,34			12:47
	19	8A Fin de Rallye - Plaza García Hermanos		30,27	41,61	00:58	13:45
							(23,89) (50,76) (74,65)

KMS.TT.CC. KMS.ENLACES KMS.TOTALES % KMS. TT.CC.
106,42 224,98 331,40 32,11 %

Horario Solar - Orto: 08:33 Ocaso: 20:14



Art. 12. TROFEOS

La entrega de trofeos se realizará en el PÓDIUM de llegada del Rallye, situado en la Plaza de María Pita, en A Coruña, de acuerdo con lo estipulado en el Art. 12 del Anexo 7 del Reglamento Deportivo del CERA TERRAMUNDIS, y será obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

Se entregarán los siguientes trofeos:

- A los 3 primeros clasificados de la Copa Suzuki Swift
- A los 3 primeros clasificados de la Copa Suzuki Swift Junior
- A los 3 primeros clasificados de la Renault Clio Trophy

Art. 13. SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en los siguientes Anexos del Reglamento Deportivo del CERA TERRAMUNDIS:

- Anexo 3
- Anexo 11

Art. 14. CÓDIGO MEDIOAMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la RFEdeA y, especialmente, las recogidas en el punto 1.9, con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Art. 15. TRAMO DE CALIFICACION - SHAKEDOWN

No habrá shakedown en esta prueba.